



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del **50° aniversario de la fundación de la localidad Maquinista Savio**, partido de Escobar, adhiriendo a los festejos organizados para su celebración el 5 de junio de 2024.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

Maquinista Savio es una localidad del partido de Escobar en la provincia de Buenos Aires, que surgió alrededor de la homónima estación del ferrocarril local.

Su nombre homenajea a Francisco Savio, maquinista argentino notable por su desempeño o como dice la Resolución N° 1938/68 "abnegado trabajador de riel".

La Parada de "Maquinista Savio" es la más moderna del ramal Victoria - Capilla del Señor, ubicada en el kilómetro 48, del ferrocarril Mitre que tiene cabecera en la estación Retiro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las gestiones para la realización de un paradero, apeadero o estación en el kilómetro 48 comenzaron en el año 1940 cuando un grupo de vecinos propietarios iniciaron tratativas con la empresa ferroviaria. En ese entonces se pedía la detención del tren lechero el cual, además, llevaba un vagón de pasajeros y corría en una hora apropiada para quienes debían viajar a la ciudad de Buenos Aires.

Pasaron los años, grandes extensiones de campos fueron parcelados y loteados, atrayendo a muchas personas que de distintos puntos del país eligieron el lugar para construir su vivienda. Teniendo en cuenta los propósitos fundamentales que inspiraba el Segundo Plan Quinquenal impulsado por el Gobierno Justicialista, el 18 de enero de 1954 los vecinos reiteraron el viejo petitorio ante el Ministro de Transportes de la Nación, Ing. D. Juan E. Maggi, con la firma de 207 pobladores. Este pedido obligó a las autoridades de la empresa ferroviaria a llamar a las partes para lograr un entendimiento y los organismos competentes del ferrocarril constaron que "en el km 48 existe un pueblo nuevo en formación". Fue así que el 19 de diciembre de 1960, se habilitó el servicio de la estación ferroviaria correspondiente



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

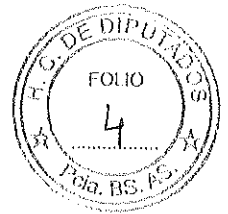
*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

al km 48, sobre el ramal Victoria - Capilla del Señor. A partir de entonces, muchas familias de trabajadores se afincaron en la zona y, dado el sostenido crecimiento durante los años siguientes, la Municipalidad de Escobar decidió crear una delegación municipal. De esta forma, a través de la sanción del Honorable Concejo Deliberante, **el 5 de junio de 1974 nació la delegación municipal de Maquinista Savio** en homenaje a Francisco Savio, trabajador ferroviario destacado por su desempeño durante 18 años a cargo de la locomotora a vapor n.º 191, bautizada como «La Emperatriz».

Hoy Maquinista Savio tiene una población de 36.900 habitantes y 390 establecimientos comerciales que registraron un incremento del 20% en los últimos 3 años. Cuenta además con centros de salud; Microestadio, que alberga eventos culturales, deportivos y sociales con capacidad para 3000 personas; Centro de Desarrollo Infantil, jardín de infantes y el Polo Ambiental de 2 hectáreas con su huerta agroecológica productora de 12.300 kilos de alimentos por año. Están en desarrollo otras como la Escuela Primaria, la primera de gestión municipal en la historia de Escobar; la pavimentación integral y ensanchamiento de la RP 26; la ampliación de la red de cloacas y agua corriente

En 2023 los festejos por el 49° aniversario se llevaron a cabo en el renovado Boulevard 5 de Junio. El intendente Ariel Sujarchuk encabezó los festejos que comenzaron con un desfile tradicionalista protagonizado por distintas agrupaciones locales, centros culturales, asociaciones gauchas, clubes, murgas y entidades de bien público. En esa ocasión, el intendente expresó:

“Es un verdadero placer ser parte de estos festejos en Maquinista Savio, que cambió tanto en estos últimos siete años. Poner en valor todo lo que tiene que ver con Maquinista Savio ha sido una prioridad para nuestra gestión desde el primer día. Por eso fue en Savio donde instalamos las primeras cámaras de seguridad del



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

distrito, al igual que las primeras camas de internación, el primer hospital municipal, el primer jardín municipal, el primer gimnasio, la primera pileta climatizada y la huerta agroecológica más grande del municipio. Celebramos con mucha alegría este nuevo aniversario y todo lo que hicimos, pero somos conscientes de que todavía queda mucho por hacer: estamos construyendo dos Polos de Seguridad y el Mercado de la Familia, estamos llevando agua corriente a los barrios empezando por el Nuevo Obejero y ya finalizamos la conexión Beliera-Independencia. Nunca nos conformamos. Seguimos adelante porque nuestro objetivo es construir la localidad de Maquinista Savio que soñamos y que sus vecinos y vecinas se merecen”.

En estas celebraciones las vecinas y vecinos pueden recorrer la feria de artesanos y de emprendedores de la economía social, disfrutar de la actuación de distintos cantantes y grupos musicales locales.

Por todo lo expuesto es que solicito el acompañamiento del presente proyecto

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

A large, stylized handwritten signature in black ink, corresponding to the name and title printed below it.